

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1979.-

En atención a lo solicitado por la Subsecretaría de Administración y teniendo en cuenta las razones expuestas, así como las demás constancias de las presentes actuaciones, en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3 de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Lº) Efectuar las siguientes creaciones y transformaciones de cargos en la dotación de personal administrativo y técnico del Departamento de Personal y Pasividades -División Personal- de la Subsecretaría de Administración:

- + 1 Auxiliar Superior
- + 1 Auxiliar Superior de Tercera
- 1 Auxiliar Superior de Séptima
- + 1 Auxiliar Principal de Tercera
- + 1 Auxiliar Principal de Sexta
- 2 Auxiliar Principal de Séptima
- + 1 Auxiliar

2º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto, con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir" y a realizar las modificaciones

////////////////////////////////////

////////////////////

necesarias en las respectivas dotaciones de personal.-

3º) Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Adolfo E. Gabrielli*  
ADOLFO E. GABRIELLI

*Abelardo E. Russi*  
ABELARDO E. RUSSI

*Pedro ...*  
PEDRO ...

*Emilio M. Daireaux*  
EMILIO M. DAIREAUX

*Elías F. Guastavino*  
ELÍAS F. GUASTAVINO